

DESTACADOS

Alianza Anticorrupción UNCAC presentó propuestas legislativas a favor de la probidad a Ministro Segpres



Una de las iniciativas busca extender la aplicación de ChileCompra a otros entes gubernamentales.

Este martes 12 de junio, la Alianza Anticorrupción UNCAC, liderada en Chile por la Contraloría General y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), presentó al Ministro Secretario General de la Presidencia, Gonzalo Blumel, ocho iniciativas legislativas en favor de la lucha anticorrupción.

La actividad fue presidida por el Contralor General, Jorge Bermúdez; y la Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en Chile, Silvia Rucks.

A la jornada asistieron representantes de todas las instituciones que componen esta red de trabajo, entre ellas, Trinidad Inostroza, directora de ChileCompra, quien destacó la importancia de que el sistema de compras públicas se extienda a otros organismos como medida que permite aumentar los

niveles de transparencia y prevenir la corrupción.

“A esto sumamos además el trabajo efectuado por el Observatorio de ChileCompra que contribuye constantemente, a través del uso inteligente de la información, a detectar y levantar alertas tempranas para prevenir situaciones irregulares”, indicó Trinidad Inostroza.

En este contexto, el Contralor General de la República, Jorge Bermúdez, también subrayó los avances en modernización que ha desarrollado ChileCompra, haciendo hincapié en la incorporación de las obras públicas a este sistema. “Esto fue un cambio fundamental, por ello, tomamos ejemplo de ChileCompra, una institución pequeña pero súper profesional, donde nivel de los profesionales hace toda la diferencia”.

Trabajo de ChileCompra en transparencia y participación de la mujer fue dado a conocer en Argentina



La Directora de ChileCompra, Trinidad Inostroza, fue invitada a participar de diversas instancias de transferencia de experiencias en materia de contratación pública en la ciudad de Buenos Aires.

Con el objetivo de profundizar en la cooperación y el intercambio de experiencias para la implementación de mecanismos que contribuyan al buen gobierno, el pasado 24 de mayo la Directora de ChileCompra, Trinidad Inostroza, participó en el “I Foro de Transparencia y buen gobierno en la función pública y en empresas de propiedad estatal”, organizado por Alliance for Integrity, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y la Fundación Hanns Seidel. En la oportunidad, la directiva integró el panel de “Compras públicas; cooperación público-privada”, instancia que compartió con María José

Martelo; Subsecretaria de la Secretaría de Gestión Administrativa en el Ministerio de Modernización de la Nación; Francisco Orlando, Director de Contrataciones de la Municipalidad de Pinamar; y Alejandro Cayián, Presidente de la Unión Argentina de Proveedores del Estado. Asimismo, en el foro estuvo presente el Contralor General de la República, Jorge Bermúdez, quien en el panel de sector público explicó las características, rol y desafíos de la Contraloría General.



MESA DE AYUDA TELEFÓNICA
600 7000 600 / 02 - 27318104
www.chilecompra.cl

Desarrollado por:
Área de Comunicaciones.
Dirección ChileCompra
Monjitas 392, piso 8. Santiago.



DESTACADOS



5 mil usuarios de ChileCompra rinden Prueba de Acreditación en todo el país

Un total de 50 preguntas contiene el cuestionario que tiene como objetivo evaluar conocimientos teóricos y prácticos sobre el sistema de compras y contratación pública de Chile, fomentando la gestión transparente y eficiente en las contrataciones del Estado.

De Arica a Punta Arenas un total de 5.561 funcionarios públicos que intervienen en los procesos de adquisición en los perfiles de Abogados (451), Auditores (268), Operadores (2.502) y Supervisores (2.540), medirán sus conocimientos este 30 de mayo en un nuevo proceso de acreditación de competencias para compradores del sistema de compras y contratación pública de Chile.

El examen, un símil a la PSU en compras públicas, contiene consultas en formato de selección múltiple y resolución de casos de decisión que abordan aspectos de normativa, plataforma transaccional y gestión del abastecimiento. El proceso, se efectúa de manera paralela en 15 ciudades y 20 sedes a lo largo del país, e inicia a las 10:00 horas para los perfiles de Operador y Auditor; y a las 15:00 para los perfiles de Supervisor y Abogado.

Los resultados, serán entregados en un plazo máximo de 60 días corridos después de la fecha de rendición y serán publicados en el sitio web de capacitación de ChileCompra en <http://bit.ly/2mwl40y>. Acreditarán competencias todos aquellos usuarios que obtengan un porcentaje igual o superior a 60% de las respuestas correctas.

Quienes aprueben el examen podrán operar con su clave la plataforma de ChileCompra durante los próximos tres años. En tanto que aquellos funcionarios que reprueben, no presenten justificación por ausencia o, debiendo acreditar, no fueron inscritos y no se presentaron al proceso, se les bloqueará su clave dentro de 60 días después de la fecha de entrega de resultados del proceso.

TITULARES

ChileCompra recibe Sello ProPyme por su compromiso con el pago oportuno (pág 2)

Mesa de Desarrollo Integral analiza medidas para avanzar en la Modernización del Estado (pág2)

Tribunal de Contratación Pública inicia sistema electrónico para tramitación de causas (pág 3)

16 municipios firmaron convenios con Alianza UNCAC para elaborar códigos de ética (pág 3)

Alianza Anticorrupción UNCAC presentó propuestas legislativas a favor de la probidad a Ministro Segpres (pág 4)

Trabajo de ChileCompra en transparencia y participación de la mujer fue dado a conocer en Argentina (pág 4)

DESTACADOS

ChileCompra recibe Sello ProPyme por su compromiso con el pago oportuno



El sello que entrega el Ministerio de Economía busca destacar a todas las entidades públicas y privadas, con o sin fines de lucro, que se comprometen formalmente con el pago oportuno a las micro y pequeñas empresas.

Seis días en promedio es el tiempo en el que ChileCompra paga a sus proveedores tras la emisión de la factura por la compra o contratación de sus bienes y servicios, gestión que permitió a la institución obtener el Sello ProPyme, el cual busca garantizar mejores condiciones para las empresas de menor tamaño del país, y es otorgado por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

En esta línea, el distintivo posee dos ejes claros de valoración, el primero de ellos referente al pago de las facturas en un plazo no mayor a 30 días corridos a los micro, pequeños y medianos empresarios que son proveedores de las entidades, indicador que la institución cumplió en un 100% durante el periodo observado. Por su parte, el segundo eje, tiene que ver con el nivel de participación de las empresas de menor tamaño, ítem donde ChileCompra alcanza un 70% siendo un

5% el requisito establecido.

A nivel institucional, este Sello refleja la existencia de un modelo de gestión de recursos y procesos a nivel interno que responde a lo exigido por la normativa asociada a contrataciones gubernamentales, y que además es coherente con el desarrollo de políticas de promoción del pago oportuno que han sido desarrolladas de ChileCompra, Contraloría General de la República y a nivel central desde los Ministerios de Economía y Hacienda.

Mesa de Desarrollo Integral analiza medidas para avanzar en la Modernización del Estado



Este miércoles 13 de junio la mesa del Acuerdo de Desarrollo Integral, lanzada a mediados de mayo por el Presidente de la República, Sebastián Piñera, sostuvo su tercera reunión de trabajo en el Ministerio de Hacienda.

Liderada por el titular de Hacienda, Felipe Larraín, la mesa analizó medidas para avanzar en la Modernización del Estado, una de las prioridades de la agenda del Ministerio.

El Ministro Larraín comenzó el encuentro con una exposición respecto a los desafíos de modernización, destacando especialmente el efecto positivo que puede generar en productividad, indicador que acumuló una caída promedio superior a 1% anual entre 2014 y 2017.

“Una caída de productividad de 1% anual se transmite directamente a un menor crecimiento (...) si lográramos que la productividad creciera 0%

tendríamos un 1% más de crecimiento del PIB”, remarcó el titular de Hacienda. En esta línea, el Ministro Larraín sostuvo que, en materia de efectividad del gobierno, según lo mide recientemente el Banco Mundial, Chile viene retrocediendo los últimos años. Afirmó que “ha habido una caída muy significativa, nos estamos alejando de aquellos países que tomamos como modelos de desarrollo”. Según el diagnóstico que elaboró el Ministerio de Hacienda, el Estado atiende en torno a 270 millones de trámites al año, lo que implica un 30% del tiempo de trabajo de los funcionarios públicos en gestionar documentos. En términos de costo fiscal, la tramitación de estos trámites es cercano a los US\$1.000 millones por año.

BREVES

- * ChileCompra apoya desarrollo de startups
- * Países de la Alianza del Pacífico conocieron plataforma de contratación chilena
- * Proveedores se informaron sobre incorporación de la industria de libros a la Microcompra

Detalle de estas y otras noticias en nuestro sitio institucional www.chilecompra.cl

Tribunal de Contratación Pública inicia sistema electrónico para tramitación de causas



El nuevo sistema implementado por el Tribunal de Contratación Pública tiene por objetivo dar mayor acceso a la justicia, especialmente a las pequeñas y medianas empresas y a los organismos públicos que participan en los procedimientos administrativos.

El Tribunal de Contratación Pública (TCP) contará con un Sistema de Tramitación Electrónica de Causas, que permitirá un mayor acceso a la justicia, especialmente a las pequeñas y medianas empresas y organismos públicos que se encuentran en regiones y provincias ubicadas fuera de la ciudad de Santiago, que participan en los procedimientos administrativos de contratación que se realizan a través del portal www.mercadopublico.cl.

“El gran beneficio que esto significará para la pequeña y mediana empresa, y para aquellos organismos públicos que se encuentran en regiones o provincias, sobre todo, aquellas que están más apartadas, es que podrán hacernos llegar sus demandas y presentaciones, sin necesidad de concurrir a la capital”, explica Felipe Olmos Carrasco, Secretario del Tribunal de Contratación Pública.

16 municipios firmaron convenios con Alianza UNCAC para elaborar códigos de ética

La firma de estos convenios se suma al trabajo efectuado por diversas instituciones en materia anticorrupción, entre ellas, ChileCompra, la cual cuenta con códigos de ética para compradores y proveedores del Estado que recogen las normas de comportamiento ético que éstos deben tener en las adquisiciones públicas.

En un nuevo hito para la Alianza Anticorrupción UNCAC y 16 municipios del país suscribieron, este lunes 18 de junio, convenios para iniciar el programa de elaboración de Códigos de Ética Municipales.

La ceremonia de firma fue encabezada por el Contralor General, Jorge Bermúdez; la Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Chile y Representante Residente del PNUD en Chile, Silvia Rucks; y el Director Nacional del Servicio Civil y Presidente del Consejo de Alta



Dirección Pública, Alejandro Weber. Asimismo, estuvo presente, la Directora de ChileCompra, Trinidad Inostroza, como organismo público integrante de la Alianza UNCAC.

Los acuerdos implican que las municipalidades se comprometen a desarrollar este programa, cuyo propósito es promover el comportamiento ético y probo de sus integrantes, fortaleciendo la lucha anticorrupción. Los municipios que se incorporaron a esta iniciativa son: Santiago, Arica, Caldera, Chaitén, Chillán Viejo, Codegua, Coquimbo, Curarrehue, Lago Ranco, Pedro Aguirre Cerda, Pozo Almonte, Puerto Natales, Rinconada, Río Claro, Río Ibáñez y Taltal.

TIPSCOMPRADOR

Lanzamiento Microcompra de Pasajes Aéreos, Libros y más

La instancia tiene como objetivo dar a conocer cómo funcionará la Microcompra para los rubros de pasajes aéreos, hoteles y libros. En este contexto, los compradores públicos podrán interiorizarse de los beneficios de comprar en forma ágil y directamente a través de los e-Commerce, aprovechando todos sus beneficios y accediendo a una gran cantidad de alternativas de compra.

Esta actividad está dirigida a todos los compradores públicos, requirentes y autoridades de las instituciones públicas.

La cita es el 21 de junio a las 9.00 de la mañana en el Hotel Cumbres ubicado en Lastarria 299.

TIPSPROVEEDOR ChileCompra invita a participar en Consulta al Mercado sobre pago electrónico para el Estado

ChileCompra se encuentra en un proceso de transformación que busca, además de profundizar su aporte a la transparencia, probidad y acceso en las compras públicas, impulsar la modernización del Estado así como aumentar la eficiencia y disminuir la burocracia a través de una mayor simplificación y uso de tecnologías.

Hasta el 12 de julio las empresas del rubro pueden participar en este proceso ID 512839-2-RF18 en www.mercadopublico.cl que busca modernizar la forma en que se realizan los pagos en el sector público con la implementación de un canal de pago electrónico del Estado.